

Jurisprudencia al día

Directores:
Gustavo de Greiff Restrepo
Luis Eduardo Botero

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SALAS:
CONSTITUCIONAL Y PLENA
CIVIL
LABORAL
* * *
CONSEJO DE ESTADO

ASOCIACION DE PUBLICACIONES JURIDICAS
Carrera 5a. Nº 35-11 Teléfono 245 63 96

Impreso y Encuadernado por **MARKETING**
Cra. 10 No. 54-43 - Tels. 2481153 - 2350748



JURISPRUDENCIA AL DIA
Sala Plena

TOMO ENERO - MARZO 1986

INDICE ALFABETICO - ANALITICO

A

ARMERO. Declaratoria de Monumento Nacional de zona donde ocurrió el desastre. Limitaciones de las facultades legislativas del Gobierno por Emergencia Económica.....	17
ARMERO. Reconstrucción de procesos destruídos.....	26

D

DECRETO DE EMERGENCIA ECONOMICA. Control jurisdiccional. Tratándose del decreto que declara la Emergencia Económica, la Corte considera que su competencia no va más allá de la verificación de los requisitos de forma o externos, sin profundizar sobre la materia contenida en el decreto.....	1
---	---

E

EMERGENCIA ECONOMICA. Contratación, por la Nación, de empréstitos externos. Sometimiento a ley y jurisdicción extranjera.....	8
EMERGENCIA ECONOMICA. Control jurisdiccional sobre el decreto que la declara.....	1
EMERGENCIA ECONOMICA. Limitaciones de las facultades legislativas del Gobierno.....	17
EMERGENCIA ECONOMICA. Medidas para reconstrucción de procesos destruídos por la tragedia de Armero. Violación del principio de la favorabilidad al ampliar los términos de prescripción de la acción y de las penas.....	26

G

GOBIERNO. Facultades legislativas durante Estado de Emergencia Económica. Limitaciones.....	17
---	----

L

LEY EXTRANJERA. Contratación, por la Nación, de empréstitos externos.....	8
---	---

P

PRESCRIPCION. De acciones y penas. Violación del principio constitucional de la favorabilidad.....26

T

TRIBUNALES EXTRANJEROS. Contratación, por la Nación, de empréstitos externos. Sometimiento a ley y jurisdicción extranjera.....8
